Roxana Mendoza

CIONES

* * * RELAT. DE ENVIO * * *

DATA/HORA :	05/17/13 12:14:53
NOME:	CONTRATOS UOC PJ
* ID REMOTO	---->> 595 21 444788
* PAGS TX	---->> 01
* HORA DE INICIO	---->> 12:13:30PM
* HORA DE FIM	---->> 12:14:53PM
* RESULTADO	---->> OK

FICACIÓN U.O.C. Nº 163 /2013.

Asunción, 17 de mayo del 2013.-

SEÑORES
SERVI TRAVEL S.A.
Domicilio: BRASIL 1050 E/ RCA. DE COLOMBIA Y TTE. FARIÑA
Tele/fax: (021) 210363 – 444783.

Me dirijo a Uds., en el marco del Llamado **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 10/2013 "ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS Y SERVICIOS CONEXOS" - CONTRATO ABIERTO,** a objeto de comunicarles que por Resolución N° 4462 de fecha 16 de mayo de 2013, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto **ADJUDICAR** a vuestra empresa, por ser la única oferta que cumple con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, **por un Monto Mínimo de guaraníes un mil trescientos millones (Gs. 1.300.000.000)** y un **Monto Máximo de guaraníes dos mil quinientos millones (Gs. 2.500.000.000),** por un periodo de 24 (veinticuatro) meses, a ser ejecutados de conformidad a los términos establecidos en Pliego de Bases y Condiciones

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en el plazo 24 horas a los efectos de retirar la copia del informe del Comité de Evaluación, notificación, resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en las Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de la siguiente documentación:

1.	Personas Físicas / Jurídicas
a)	Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b)	Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c)	Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d)	En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e)	Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)
f)	Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, por el 5% del monto máximo
g)	Constancia Bancaria, emitida por una entidad bancaria de plaza.
h)	Si la oferta adjudicada estuviera acompañada de documentos emitidos por autoridades extranjeras, el Oferente deberá acompañar los documentos debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.

Les agradeciaría que la formalización del Contrato no exceda el plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la presente notificación, considerando la urgencia del caso.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

Retire contrato para la firma

César Gomez 17/05/13

PODER JUDICIAL — UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES — CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Oscar R. Zubizarreta P.
Jefe Departamento de Licitación
Corte Suprema de Justicia

ELABORADO POR: Oscar Oviedo G.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

DE CONTRATACIONES

```
* * * RELAT. DE ENVIO
DATA/HORA :          05/21/13  14:10:58
NOME:                CONTRATOS UOC PJ
* ID REMOTO          ---->>
* PAGS TX            ---->>  01
* HORA DE INICIO     ---->>  02:10:04PM
* HORA DE FIM        ---->>  02:10:58PM
* RESULTADO          ---->>  OK
```

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 176 /2013.

Asunción, 21 de mayo de 2.013.-

SEÑORES
MUNDIAL TOUR S.R.L.
Dirección: Ntra. Sra. de la Asunción N° 240.-
Tele/fax: 021.490.531.-

Me dirijo a Uds., en el marco del Llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 10/2013 "ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS Y SERVICIOS CONEXOS - CONTRATO ABIERTO" ID N° 256.600,** a objeto de comunicarles que por Resolución Nº 4.462 de fecha 16 de mayo de 2.013, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto adjudicar a la empresa **SERVI TRAVEL S.A.** , para la ejecución del citado llamado, por ser la única oferta que cumple con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Por todo lo expresado con anterioridad, nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

PODER JUDICIAL – CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. Liz Fátima Insfrán Carballo
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones. CSJ

UOC/DCG/R.A.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Hugo Gonzalez.

CONTRATACIONES

```
* * * RELAT. DE ENVIO * * *
DATA/HORA :          05/21/13  18:45:55
NOME:                CONTRATOS UOC PJ
* ID REMOTO          ---->>                595 21
* PAGS TX            ---->>  01
* HORA DE INICIO     ---->>  01:45:04PM
* HORA DE FIN        ---->>  01:45:55PM
* RESULTADO          ---->>  OK
```

CACIÓN U.O.C. Nº 175 /2013.

Asunción, 21 de mayo de 2.013.-

SEÑORES
CONSORCIO ASUNCION TOUR S.R.L. & FUN TRAVEL S.R.L.
Dirección: Alberdi 456 e/ Estrella y Oliva.-
Tele/fax: 021.453.133.-

Me dirijo a Uds., en el marco del Llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 10/2013 "ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS Y SERVICIOS CONEXOS - CONTRATO ABIERTO" ID N° 256.600,** a objeto de comunicarles que por Resolución Nº 4.462 de fecha 16 de mayo de 2.013, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto adjudicar a la empresa **SERVI TRAVEL S.A.** , para la ejecución del citado llamado, por ser la única oferta que cumple con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Por todo lo expresado con anterioridad, nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

PODER JUDICIAL * REPUBLICA DEL PARAGUAY * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES * CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Liz Fátima Instrán Carballo
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones. CSJ

UOC/DCG/R.A.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

DATA/HORA : 05/21/13 13:51:58
NOME: CONTRATOS UOC PJ

* ID REMOTO	---->>	595 21 206022
* PAGS TX	---->>	01
* HORA DE INICIO	---->>	01:50:58PM
* HORA DE FIM	---->>	01:51:58PM
* RESULTADO	---->>	OK

:ACIÓN U.O.C. Nº 172 /2013.

Asunción, 21 de mayo de 2.013.-

SEÑORES
MAYARA TRAVEL SERVICE S.A.
Dirección: Gral. Máximo Santos c/España 486.-
Tele/fax: 021. 206.022 - 221.962/3.-

Me dirijo a Uds., en el marco del Llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 10/2013 "ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS Y SERVICIOS CONEXOS - CONTRATO ABIERTO" ID N° 256.600,** a objeto de comunicarles que por Resolución Nº 4.462 de fecha 16 de mayo de 2.013, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto adjudicar a la empresa **SERVI TRAVEL S.A.** , para la ejecución del citado llamado, por ser la única oferta que cumple con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Por todo lo expresado con anterioridad, nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Liz Fátima Insfrán Carballo
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones. CSJ

UOC/DCG/R.A.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py